



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

29 de octubre de 2021

0031716

Sr. Juan José Paredes  
Alcalde Ayuntamiento Municipal El Factor  
Provincia Maria Trinidad Sánchez  
Su Despacho. -

Distinguido señor Alcalde:

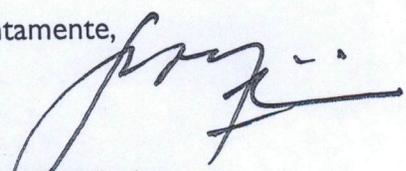
Le remitimos la Resolución Núm. 9-2021 que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Ayuntamiento Municipal de El Factor, que ha sido refrendada por este Ministerio de Administración Pública (MAP).

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

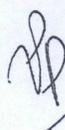
Atentamente,

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda,

Atentamente,

  
Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública



  
DCL/vlp-ya  
DDO

